



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

## INFORME EJECUTIVO: II PLAN EXPERIMENTAL SOCIOSANITARIO

HOJA 1.

### **I. INTRODUCCIÓN**

Las dificultades económicas que emergen de la crisis financiera tienen como efecto inmediato la búsqueda de la sostenibilidad del Estado de Bienestar, y en este contexto, surge la necesidad/oportunidad de avanzar en procesos de integración de recursos económicos y de servicios con el fin último de eliminar costes al sistema de protección social. Es decir, se impone la racionalización de los recursos.

Además, y paralelamente, la crisis se produce en un momento en el que el análisis demográfico evidencia que el proceso de envejecimiento poblacional no es una tendencia a largo plazo, si no un hecho concreto en el corto: el incremento de la esperanza de vida y el acercamiento a la edad madura de las generaciones de la posguerra, caracterizadas por ser de las más numerosas de la historia, no vienen si no a agravar la situación de carga sobre un sistema en riesgo de colapso.

Y por otra parte, se han consolidado en los últimos 25 años cambios irrevocables en los modelos de vida de la población (incorporación de la mujer al mercado de trabajo, generalización del tipo nuclear de familia, falta de relevo generacional, etc.) que hacen inviable a corto - medio plazo el mantenimiento de las redes de solidaridad intergeneracional propio de etapas anteriores.

En este contexto, hablar del sector socio sanitario es hablar de un nuevo espacio de intervención social que se produce por la confluencia y complementariedad de dos sectores que hasta ahora se desconocían: el sector de servicios sanitarios y el sector de servicios sociales.

Las bases en la que se asienta este sector emergente, entre otras, son:

- Promover un cambio de paradigma asistencial: del modelo hospitalario-residencial, al modelo de personalización de la atención en el propio domicilio.
- Reducir los costes asistenciales sin renunciar a los servicios públicos de calidad.
- Desarrollar las potenciales de las nuevas tecnologías para hacerlo posible.
- Favorecer un cambio de cultura basado en la implicación del sujeto en la gestión de la satisfacción de sus propias necesidades, con la concurrencia del estado cuando no haya ninguna otra alternativa, pero asumiendo un rol proactivo que conlleva la activación de los recursos propios.

Por todo ello, hablar del sector socio sanitario equivale a hablar de un sector de alto potencial de desarrollo económico y de generación de empleo, en tanto supone la emergencia de unas necesidades sociales que se deberán satisfacer con la concurrencia del mercado de bienes y servicios, muchos de ellos apoyados en nuevas tecnologías (la robótica y la domótica tienen mucho que decir aun en este campo), así como la aplicación de las TIC's.

Pero de manera muy singular, la satisfacción de demandas complejas como las que se presentaran en un futuro cercano para la atención al creciente segmento de población con perfil socio sanitario, estará caracterizada por la necesidad de generar nuevas especialidades profesionales, nuevas competencias profesionales y, por tanto, nuevas oportunidades de empleo.

## **II. OBJETIVOS DEL II PLAN EXPERIMENTAL SOCIOSANITARIO**

En la confluencia de todos estos factores se encuentra el interés del Ayuntamiento de Ermua por la promoción de este sector en nuestro municipio:

- Primero, por su potencialidad de prestación de servicios amplios y complejos a una ciudadanía que necesita cada vez en mayor medida de nuevos modelos de atención. La generación de estos nuevos modelos entronca directamente con la estrategia local de convertir **nuestra ciudad en un lugar para vivir, si, pero añadiendo que la aspiración es a vivir en Ermua bien.**

Resulta singularmente interesante indagar en las nuevas fórmulas de prestación de servicios que cumplan, a su vez, con dos objetivos específicos:

1. Desarrollar una gama de servicios y prestaciones encaminadas al mantenimiento de las personas en su entorno habitual;
2. Hacer efectivo el objetivo de conciliación de la vida personal, laboral y familiar, promoviendo nuevos servicios de atención a las personas dependientes y de apoyo a sus cuidadoras/es.

- Segundo, en cuanto que este dinamismo económico, en todas sus vertientes, se asocia **de manera indubitada en la generación de empleo**, elemento este que se sitúa de manera prioritaria en la agenda política del Ayuntamiento.

- Tercero, en tanto que **ofrece una oportunidad de diversificación económica**, en la vertiente de producción de bienes, que puede significar una alternativa a nuestro tradicional modelo productivo.

Además, en cuanto genera oportunidades de dinamismo económico en aquellos sectores muy aquejados por la crisis, como puede ser el sector de la construcción, que puede elevar sus expectativas a través del desarrollo de políticas incentivadoras de la rehabilitación del parque de viviendas.

Sin perder de vista que este sector, muy centrado en la atención de necesidades personales, tiene también una vertiente de satisfacción en el desarrollo del sector terciario, de la generalización y emergencia de servicios de índole muy diversa, que sin duda provocara la aparición de nuevas actividades comerciales.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

## INFORME EJECUTIVO: II PLAN EXPERIMENTAL SOCIOSANITARIO

HOJA 2.

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera que el II Plan Experimental Socio sanitario a desarrollar en el municipio, con la colaboración de la Diputación Foral de Bizkaia y el Gobierno Vasco, contempla todos los elementos que permiten acreditar su elevado interés social, y ello a dos niveles:

1. A nivel local, en cuanto que los programas adscritos al Plan y subvencionados por las Instituciones de rango superior, de manera singular por la Diputación Foral de Bizkaia, incrementará la cartera de servicios sociales dirigidos a la ciudadanía;
2. A nivel general, tanto de Territorio Histórico como de Comunidad Autónoma, en cuanto que presentan un carácter netamente replicable y por tanto, cumplen con un requisito importante de que permita su escalabilidad.

### III PROYECTOS INCLUIDOS EN EL II PLAN EXPERIMENTAL SOCIOSANITARIO

A continuación se expone brevemente un resumen de los proyectos que integran el II Plan Experimental Socio sanitario de Ermua:

NOMBRE DEL PROYECTO	SINOPSIS
Servicio terapéutico de respiro para personas dependientes y sus familias cuidadoras	<p>El servicio consiste en ofrecer una alternativa de atención a las personas cuidadoras de personas dependientes, ofreciéndoles un respiro diario, en una franja horaria de tres horas y de lunes a viernes. Además, las personas dependientes recibirán una atención terapéutica con finalidad rehabilitadora.</p> <p>Mediante este servicio se pretende reforzar la tarea de cuidados en el entorno familiar, pero ampliando los servicios de apoyo. Hasta ahora, los servicios de apoyo que se ofrecen son el SAD y el programa Zainduz. Ambos tienen un alcance limitado, y en ocasiones, no llega a las personas cuidadoras que tienen a su cargo un/a gran dependiente.</p> <p>Mediante este nuevo servicio, se pretende que disponiendo de un sistema de cuidados complementario, se libere a las personas cuidadoras habituales para que puedan desarrollar una vida personal y social más amplia. Por tanto, el servicio constituye una importante mejora en el desarrollo de las políticas de conciliación.</p>

<p>Estudio diagnóstico de la situación del SAD en Ermua y Bizkaia. Propuestas de alternativas de gestión.</p>	<p><b>1. Analizar la situación y evolución del SAD en Ermua, así como su posible evolución futura en función de la evolución sociodemográfica del municipio.</b></p> <p>Un análisis sociodemográfico de este tipo permitiría identificar las necesidades de cuidado asociadas al envejecimiento tanto a corto plazo como a medio, lo que va a facilitar la toma de medidas de actuación desde los servicios sociales de los ayuntamientos.</p> <p><b>2. Estudio cualitativo de diagnósticos, demandas y propuestas a partir de las opiniones de agentes directamente implicados en el SAD.</b></p> <p>Se trata de profundizar en los diagnósticos que sobre el SAD hacen los diferentes agentes fundamentales en este contexto: las familias, las empresas prestadoras de servicios, el Ayuntamiento y las organizaciones del Tercer Sector. Por medio de este objetivo y a través de una metodología aplicada específicamente a este proyecto, vamos a poder dar respuesta a dos aspectos que consideramos fundamentales: a) determinar las necesidades de las personas y/o familias demandantes de este servicio; b) indagar en nuevos mecanismos tanto de gestión como de respuesta a las demandas que se vayan planteando.</p>
<p>Seminario/congreso sobre las perspectivas de futuro del SAD en Bizkaia</p>	<p><b>3. Análisis de buenas prácticas y propuestas innovadoras en la gestión del SAD.</b></p> <p>Buscar y proponer alternativas de gestión, de planificación y de coordinación en el trabajo de los diferentes agentes sociales que pueden entrar a formar parte de todo este proceso. Tener en cuenta que al igual que pueden darse diferentes perfiles de usuarios es posible que sea necesario tener en cuenta la necesidad de contar con diferentes perfiles de prestadores de los servicios. Partiendo de la base de que el SAD es una atención domiciliaria sociosanitaria, esto ya nos muestra al menos dos campos muy diferentes de actuación que será necesario perfilar.</p> <p><b>4. Impulso de un proceso de reflexión colectiva sobre el futuro del SAD.</b></p> <p>Generar espacios de reflexión conjunta entre los</p>



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

## INFORME EJECUTIVO: II PLAN EXPERIMENTAL SOCIOSANITARIO

HOJA 3.

	diversos agentes e instituciones implicados directamente en el SAD, procesos de participación donde se produzca el intercambio de conocimientos y experiencias.
Programa de formación en prácticas de los gremios de construcción del municipio, al objeto de dotarlos de adiestramiento para mejorar la situación de las viviendas de personas de perfil socio sanitario en domicilio.	<p>Durante el ejercicio 2014, y a través de lo que denominamos I PLAN EXPERIMENTAL SOCIO SANITARIO cofinanciado por el Gobierno Vasco, se realizó una doble actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realización del estudio de tipologías de las viviendas de Ermua, que nos facilitó un retrato robot de la situación del parque de viviendas en Ermua.</li><li>• Elaboración del Manual de Intervención en Viviendas de Ermua.</li></ul> <p>Basándonos en el bagaje de conocimiento adquirido a través de estos dos proyectos, se ponen en marcha las otras dos actuaciones previstas, solicitando subvención a la Diputación Foral de Bizkaia para llevar a cabo la segunda, la que denominamos "Proyecto de Información y formación a los gremios locales para la adaptación exitosa de las viviendas".</p> <p>Este proyecto consiste, básicamente, en trabajar los contenidos del Manual con los distintos gremios locales que realizan adaptaciones de viviendas en el municipio, en cualquiera de las facetas que integran este tipo de actuación.</p>
Programa de difusión del Manual de Intervenciones	Edición de 300 ejemplares del Manual de Intervenciones en viviendas.
Feria de muestras de buenas prácticas	Se pretende culminar el proceso informativo y formativo dirigido a los gremios locales, con una feria de muestras, de productos y buenas prácticas, que tenga una intención de lanzadera, que refuerce las otras actuaciones y que ponga a nuestros gremios en avanzadilla de nuevas oportunidades en el sector. Temática: buenas prácticas y productos para la rehabilitación funcional y adaptación de las viviendas desde la óptica de los colectivos identificados y de sostenibilidad energética.
Programa de adaptación de viviendas de Ermua	El Ayuntamiento de Ermua, consciente de la necesidad de modernización y adaptación del parque de viviendas del municipio, a fin de que pueda desarrollarse en toda su extensión el plan integral sociosanitario, y con el objetivo de permitir que las personas de Ermua permanezcan el

	<p>mayor tiempo posible en su domicilio, pone en marcha un programa de ayudas para la adaptación y rehabilitación de viviendas dentro de su término municipal. Para el ejercicio 2015 se dispone de un presupuesto máximo de 50 mil euros.</p> <p>Con ello se pretende fomentar la mejora del estado de conservación, mantenimiento y adaptación de las viviendas del municipio, incluso cuando concurren necesidades de adquisición de equipamiento doméstico, en las que residan personas que respondan a un perfil sociosanitario, que integra las situaciones de envejecimiento, cronicidad, dependencia y discapacidad.</p>
<p>Contratación de servicios en régimen ambulatorio en la USSL</p>	<p>En el año 2014, el Ayuntamiento de Ermua en colaboración con el Hospital de Mendaro y la empresa Vitalitas gestora de la Residencia de Abeletxe (Ermua), realizó un estudio para conocer la viabilidad clínica, social y económica de una Unidad Sociosanitaria Local, ubicada en la propia Residencia, para la atención de pacientes crónicos, dependientes y/o pluripatológicos.</p> <p>Las conclusiones de dicho estudio son positivas y refrendan las hipótesis de viabilidad clínica, social y económica que nos habíamos planteado, demostrando así la eficacia de la sinergia sociosanitaria que se puede establecer en la OSI Debarrena, aprovechando las infraestructuras existentes, y considerando las especiales características orográficas de la Comarca.</p> <p>En dicho estudio, únicamente se atendió a cuatro pacientes con carácter ambulatorio para la realización de sesiones de terapia ocupacional, fisioterapia... técnicas rehabilitadoras que habitualmente estos/as pacientes tienen que realizar en centros alejados del Municipio. En estos cuatro casos se confirman también las hipótesis iniciales, pero a continuación nos planteamos dar un paso más en la investigación.</p> <p>En esta relación profesional que hemos establecido con los/as profesionales del Hospital de Mendaro nos plantean una cuestión que, para ellos/as, es importante. Es el alto porcentaje de abandonos de las terapias que se producen en los/as pacientes que precisan diferentes especialidades rehabilitadoras (terapia ocupacional, logopedia, fisioterapia...) y que se desplazan lejos del Municipio, e incluso en algunos casos a un Municipio diferente para cada terapia. Esto repercute en el resultado final de la intervención sanitaria, al verse</p>



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

## INFORME EJECUTIVO: II PLAN EXPERIMENTAL SOCIOSANITARIO

HOJA 4.

	<p>interrumpida la rehabilitación que precisa el/la paciente.</p> <p>Por todo ello, presentamos esta solicitud de subvención para analizar la viabilidad económica, clínica y social de la atención ambulatoria a personas con enfermedad crónica, pluripatología y/o dependencia que precisen de técnicas rehabilitadoras por indicación de los servicios médicos de Osakidetza de la OSI Debabarrena.</p>
Programa de formación en nuevos perfiles profesionales	<p>Los objetivos que se pretenden alcanzar con el programa de formación en nuevos perfiles profesionales de atención domiciliaria son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Establecer una planificación de servicios de atención que orienten los cuidados y apoyos a la <b>permanencia en el domicilio</b>.</li><li>- Implantar en la provisión de servicios el <b>modelo de atención</b> centrado en la persona, MACP.</li><li>- Promover los <b>servicios profesionales</b> frente a la tendencia de los últimos años que han generado un escenario en el que el apoyo informal se mantiene o, incluso, se incrementa debido a la asignación mayoritaria de la PECE (prestación excepcional en el texto legislativo) frente a otras alternativas de prestaciones y/o servicios.</li><li>- Cualificar e incrementar las <b>competencias de los trabajadores</b> del sector.</li><li>- <b>Generar empleo</b>, promoviendo las condiciones que permitan la contratación formal de trabajadores y garantizando las condiciones laborales adecuadas en el sector.</li><li>- Aflorar la <b>economía sumergida</b> actual, como consecuencia de la profesionalización y regulación del sector, con la intervención de los servicios públicos.</li><li>- Garantizar la <b>calidad de la atención</b> en los entornos domiciliarios considerando y apoyando también a las cuidadoras informales.</li></ul>
Desarrollo del programa Ermua Mugí: mantenimiento SOAF	<p>La iniciativa Ermua Mugí! trabaja con un enfoque P2C2 (promoción, prevención, curación y cuidado) en el que se potencian aquellos temas ligados a la promoción y a la prevención, por delante de la curación y el cuidado. Pasar de “tratar al enfermo” a “mantenernos sanos”.</p> <p>Para ello, este Ayuntamiento ha dispuesto desde el año 2012 de un <b>PUNTO LOCAL DE ORIENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE</b> ubicado en la 1ª planta del Polideportivo Municipal M.A. Blanco.</p> <p>Este Punto Local tiene como misión realizar una</p>

	<p>atención personalizada e individualizada de carácter gratuito para ayudar a toda la ciudadanía de Ermua a conseguir un hábito de vida activo adecuado a sus características, condiciones e intereses.</p> <p>Paralelamente, se realiza el despliegue del proyecto Hiribilli, financiado mediante el I Plan Experimental Socio sanitario de Ermua, y que consiste en la señalización de itinerarios cardio-saludables por el término municipal y monitorización de las personas caminantes participantes en el proyecto Ermua Mugi! a través del programa “Red de caminantes”.</p>
--	--

En Ermua, a 8 de junio de 2015

DIRECTORA DEL ÁREA SOCIOCULTURAL